

# REGLAS LOCALES DEL CLUB DE GOLF LUGO

En vigor desde el 19 de julio de 2021

## 1. Fuera de Límites. (Regla 18.2).

Definido por estacas blancas, muros y chantos que delimitan el campo. Cuando está definido por estacas, el fuera de límites está definido por la línea entre los puntos que dan al campo de las estacas a nivel de suelo y esas estacas están fuera de límites.

Cuando está definido por muros y chantos el fuera de límites está definido por la cara más próxima al campo de los muros y chantos.

## 2. Áreas de Penalización. (Regla 17)

Existen dos tipos diferentes de *Áreas de Penalización*:

- (1) *Áreas de penalización* amarillas (marcadas con estacas o líneas amarillas) proporcionan al jugador dos opciones de alivio (Reglas 17.1d (1) y (2)).
- (2) *Áreas de penalización* rojas (marcadas con estacas o líneas rojas) proporcionan al jugador una opción extra de alivio lateral (Regla 17.1d (3)), además de las dos opciones de alivio para las *áreas de penalización* amarillas.

### **Zonas de Dropaje para Áreas de Penalización.**

**HOYO 5. OPCIONAL** para las bolas que vayan a reposar al área de penalización roja a la derecha del hoyo 5.

Si es *conocido o virtualmente cierto* que una bola no encontrada terminó reposando en el *área de penalización* roja situada a la derecha del hoyo 5, el jugador tiene estas opciones de alivio, cada una con un **golpe de penalización**:

- Tomar alivio según la Regla 17.1d, o
- Como una opción adicional, dropar la bola original u otra bola en la Zona de Dropaje marcada con estacas blancas a la izquierda de la calle.

**HOYO 3. OBLIGATORIA** para las bolas que vayan a reposar al **área de penalización roja situada a la derecha de la calle 3.**

**Si es conocido o virtualmente cierto que una bola no encontrada terminó reposando en el *área de penalización* roja situada a la derecha del hoyo 3, el jugador obligatoriamente dropará la bola original u otra bola en la Zona de Dropaje marcada con estacas blancas a la derecha de la calle. Con un golpe de penalización.**

La Zona de Dropaje es un *área de alivio* según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del *área de alivio* y debe quedar en reposo dentro de la misma. Una vez dropada la bola podrá ser colocada. (Modelo E-3)

## 3. Condiciones Anormales del Campo. (Regla 16).

### **a. Terreno en Reparación**

- (1) Cualquier área marcada con una línea blanca o estacas azules.
- (2) Surcos en los *bunkers* producidos por la acción del agua.
- (3) Rodadas **profundas** causadas por vehículos o maquinaria.
- (4) Desperfectos causados por jabalíes.

### **b. Obstrucciones Inamovibles**

- (1) Zonas con gravilla en diversos pasos del campo. Las piedras individuales de grava son *impedimentos sueltos*.
- (2) Se consideran *obstrucciones inamovibles* los aspersores, arquetas, bancos, papeleras y letreros de señalización.

## 4. Zonas de juego prohibido (Regla 16.1f)

Las zonas marcadas con estacas blancas y verdes desde las cuales se prohíbe el juego.

El jugador debe aliviarse sin penalización bajo la Regla 16.1b.

## 5. Objetos Integrantes. (Regla 8.1a).

No existe el alivio sin penalización de:

- (1) El muro de piedra del *área de salida* del hoyo 3, y
- (2) Las construcciones de la fuente del hoyo 7 y del molino del hoyo 8.

## 6. Colocación de Bola. (Modelo E-3)

(Se podrá colocar bola siempre excepto en aquellos torneos en los que el Comité no autorice la colocación de bola):

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del *área general* cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización solo una vez colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta *área de alivio*:

- **Punto de Referencia:** El punto de reposo de la bola original.
- **Tamaño del Área de Alivio medido desde el Punto de Referencia:** El largo de una tarjeta de resultados desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
- **Limitaciones en la ubicación del Área de Alivio:**
  - No debe estar más cerca del *hoyo* que el punto de referencia, y
  - Debe estar en el *área general*.

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un lugar para colocar la bola y usar los procedimientos de *reponer* una bola según las Reglas 14.2b (2) y 14.2e.

### **PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE LA REGLAS LOCALES**

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la **penalización general** (pérdida del hoyo en match play (juego por hoyos) o dos golpes en stroke play (juego por golpes)).

**El Comité de Competición**  
**JULIO DE 2021**